

ACTA DE LA SEGUNDA SESION DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE IGUALDAD DE GENERO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

EN JOCOTEPEC, JALISCO SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 16
DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL
RECINTO OFICIAL CONOCIDO COMO "SALA BICENTENARIO" O "SALA DE
REGIDORES" DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS C. ERENDIRA
ESPINOZA MARTINEZ REGIDORA Y PRESIDENTE DE LA COMISION; MTRO.
FRANCISCO CASTILLO PEREZ REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISION Y C. NANCY
ANGELICA PEREZ LUPERCIO REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISION; A EFECTO DE
LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
IGUALDAD DE GENERO 2024-2027, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTÍCULO 77
Y 86 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE
JALISCO, ARTÍCULO 27,28, 41 FRACCIÓN IV, 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL
GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO,
ASI COMO LOS ARTICULOS 37,38, 40, 41,42,43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 69 DEL
REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, BAJO EL
SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación, declaración de quorum y apertura de la sesión. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Revisión y análisis de las actividades realizadas durante el mes de noviembre de la
Dirección de Igualdad de Género. -----
4. Asuntos Generales. -----
5. Clausura de la Sesión. -----

DESAHOGO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - Con relación al Primer Punto del orden del día, la Regidora y Presidenta
de la Comisión Edilicia Convocante C. ERENDIRA ESPINOZA MARTINEZ, realiza el pase
de lista.

No.	NOMBRE	ASISTENCIA
1	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ	PRESENTE
2	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	PRESENTE
3	C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO	PRESENTE

Acto seguido, una vez tomada la asistencia, el (la) Presidente(a) verifica y por ende declara existencia de quórum legal, aunado a ello se procede a dar la apertura de la sesión. -----

En voz de la Presidenta de la Comisión: *“Siendo las 11:05 once horas con cinco del día 16 dieciséis de diciembre de 2024 declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Edilicia y validos los acuerdos que en esta se tomen”.* -----

Una vez agotado el primero de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

SEGUNDO PUNTO. - Con relación al Segundo Punto del orden del día, la Regidora y Presidenta consulta a los integrantes de la Comisión Edilicia si tienen a bien aprobar el orden del día que se propone:

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ	REGIDORA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	A FAVOR
2	MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ	REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN	A FAVOR
3	C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO	REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día. -----

Una vez agotado el segundo de los puntos del orden del día se procede a desahogar el siguiente. -----

TERCER PUNTO. - Con respecto a este punto del orden del día, la presidenta informa que se trata sobre Revisión y análisis de las actividades realizadas durante el mes de noviembre de la Dirección de Igualdad de Género. -----

En este sentido, se presenta y se le da la bienvenida a la sesión a la funcionaria:

La C. Lizette Amezcua Vergara, Directora de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres.

La C. Lizette Amezcua Vergara, Directora de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres, hace uso de la voz:

"Hola muchas gracias por la invitación."

La Regidora C. Eréndira Espinoza Martínez hace uso de la voz:

"Muchas gracias, directora por su asistencia."

La Regidora C. Nancy Angelica Pérez Lupercio hace uso de la voz:

"buenos días, gracias directora por su gran trabajo y dedicación, estamos para apoyar en lo que se nos sea posible."

El Regidor Mtro. Francisco Castillo Pérez hace uso de la voz:

"Estoy a la orden señora Eréndira y compañeras saben que estoy a la disposición de que haya necesidad de hacer algo estoy a la disposición."

La C. Lizette Amezcua Vergara, Directora de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres:

En noviembre de 2024, el Instituto de la Mujer en Jocotepec (IISMJ) se enfocó en garantizar los derechos humanos de las mujeres, impulsar programas de investigación y capacitación, y promover la igualdad de género en todos los ámbitos. Esto incluye la implementación de políticas públicas que aseguren la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Actividades Clave:

- Garantizar los Derechos Humanos:

El IISMJ se asegurará de que las mujeres puedan ejercer sus derechos humanos de manera plena.

- Programas de Investigación y Capacitación:

Se implementarán programas diseñados para generar conocimiento, capacitar a las mujeres y difundir información sobre la igualdad de género.

- Política Pública de Igualdad de Género:

El IISMJ impulsará la implementación de políticas públicas que promuevan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

- Asesoría y Apoyo:

Se ofrecerá asesoría y apoyo a las mujeres en diversos ámbitos, incluyendo la prevención de la violencia, la interrupción legal del embarazo y los trámites legales.

- Fomento de la Emprendedora:

El IISMJ apoyará el desarrollo de las mujeres emprendedoras a través de ferias y otros eventos.

actividades:

- Feria del Negocio de Mujeres Emprendedoras:

Se espera una feria en la Plaza de Jocotepec para apoyar a las emprendedoras locales.

- Programas de Capacitación:

El IISMJ ofrecerá programas de capacitación para las mujeres, posiblemente enfocados en temas como emprendimiento, derechos humanos y prevención de la violencia.

- Asesoría Legal:

Se brindará asesoría legal a las mujeres que necesiten apoyo en procesos de divorcio, guarda y custodia, pensión alimenticia, etc.

- Campañas de Prevención de la Violencia:

Se implementarán campañas de prevención de la violencia contra las mujeres, incluyendo la violencia doméstica, sexual y psicológica.

Para obtener información más específica sobre las actividades de noviembre de 2024, se recomienda visitar el sitio web del Gobierno Municipal de Jocotepec o las redes sociales del Instituto de la Mujer en Jocotepec.

Eréndira Espinoza Martínez

La Regidora C. Eréndira Espinoza Martínez hace uso de la voz:

"Muchas gracias directora por su gran labor y compromiso con el municipio."

Una vez agotado el tercer punto del orden del día, se procede a desahogar el siguiente. ---

CUARTO PUNTO. - Con respecto a este punto del orden del día, la Presidenta informa que se trata sobre Asuntos Generales. -----

En el mismo tenor, la **C. Eréndira Espinoza Martínez**, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia, pregunta a los ediles presentes, si tiene algún asunto más a tratar, pero manifiestan que no existe ninguno.-----

Una vez agotado el quinto punto del orden del día, se procede a desahogar el siguiente. --

QUINTO PUNTO. - Sobre este punto del orden del día, la Regidora y Presidenta informa que dicho punto es el que trata sobre la clausura de la sesión, por lo que procede en consecuencia. -----

En uso de la voz la presidenta de la comisión edilicia:

"Siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día 16 dieciséis de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro declaro formalmente clausurados los trabajos de la segunda sesión de trabajo de esta Comisión edilicia de Igualdad de Género agradeciendo a los integrantes su asistencia y deseándoles un excelente día"

ATENTAMENTE



C. ERENDIRA ESPINOZA MARTÍNEZ
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE IGUALDAD DE GENERO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



MTRO. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ
REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE IGUALDAD DE GENERO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



C. NANCY ANGÉLICA PÉREZ LUPERCIO
REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE IGUALDAD DE GENERO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027